

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

NUMERO DE PERMISO
144
23.11.2012
ROL S.I.I
905-010

REGIÓN :

URBANO **RURAL**

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- 3.- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 405 / 22.11.2012
- 4.- El Certificado de Informaciones Previas N° 222 de fecha 12.07.2012
- 5.- El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 12,00 M2) PE N° 16/2007
(especificar)

sobre el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE CERRO DUNA MEDANOSO
N° 1087 Lote N° 10 manzana A localidad o loteo VILLA ALTOS DE ATACAMA
URBANO sector -----
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

en beneficio del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ARTICULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HUMBERTO ALEJANDRO GUAJARDO CORTES	13.873.972-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
TICSA CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

PERMISO DE OBRA MENOR

PAGO DE DERECHOS:

MONTANTO DE LA OBRA		12,00 M2 (D-5)			
DERECHOS MUNICIPALES			%	1.5%	
MONTANTO 3% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
MONTANTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$	
TOTAL PAGAR			5.104		
INGRESO MUNICIPAL		Nº	453	FECHA	23.11.2012
MOMENTO DE PAGO		Nº		FECHA	

(NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



[Handwritten signature in blue ink]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE